



RESULTADO CUESTIONARIO DE VIABILIDAD DE FACTIBILIDAD DE LAS ACCIONES DEL PLAN INSULAR DE DROGODEPENDENCIAS

En el siguiente documento están las respuestas en porcentajes de la viabilidad y la factibilidad de las acciones establecidas según los objetivos del plan insular, vinculados a los objetivos del III Plan Canario y a los Retos validados por todos durante el proceso. Así como las propuestas de mejoras y observaciones de cada una de ellas. Se han marcado en **ROJO** aquellos en los que se consideran según las respuestas obtenidas como NO VIABLE y NO FACTIBLES.

ACTUACIONES PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Objetivo I: I.1.P.1 Sensibilizar e informar a todos los ciudadanos sobre los riesgos del uso de sustancias capaces de generar dependencia.

I.1.P.1.AE.1.I. Desarrollar actuaciones desde los contextos concretos del ámbito local e insular para informar y sensibilizar a todos los educadores sobre su papel en la promoción de la salud y prevención de drogodependencias

Viable	70%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Recibir estrategias de actuación.

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

MEJOR CON LA INVOLUCRACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

No sería factible a corto plazo, a medio o largo plazo creo que si. Realizar una campaña de sensibilización a los colectivos que forman la comunidad Educativa de los Colegios. información adaptada en todos los ámbitos escolares

Crear un protocolo de actuación

Sería factible si lo priorizáramos y lo incluyéramos previamente en nuestra Programación General Anual.

I.1.P.1.AE.2.I. Desarrollar actuaciones para informar y sensibilizar a todos los alumnos de 12 a 20 años sobre los riesgos del consumo de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados

Viable	73%
Factible	50%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Sería factible si lo incluyéramos en la Programación General Anual.
Factible a medio Plazo. Realizar campañas informativas cuyo fin sea este reto.
EN NUESTRO MUNICIPIO SOLO TENEMOS HASTA E. SECUNDARIA, POR LO QUE SE HA DE INCLUIR O PARTIR DESDE 6° DE PRIMARIA SOBRE TODO CON LAS DROGAS LEGALES.

I.1.P.1.AE.2.II. Dinamizar información sobre los riesgos del consumo de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados en los entornos personales de aprendizaje (PLE) de todos los alumnos de 14 a 20 años En su caso apoyar y colaborar en la generación de esos entornos .

Viable	60%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

participación más intensa de las FCS, adaptada a los diferentes ámbitos escolares
Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Me gustaría definir de forma precisa que contempla los entornos personales de aprendizajes.

Sería factible si lo incluyéramos en la Programación General Anual.
colabrar preferentemente

I.1.P.1.AF.1.I Desarrollar actuaciones para informar y sensibilizar a las familias sobre los riesgos del uso de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados

Viable	67%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Factible a corto plazo. Reuniones con padres y madres

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

INCORPORAR LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DESDE TEMPRANA EDAD Y DARLE MAS PESO

utilizando los recursos de las AMPAS y las actividades de asociaciones culturales
charlas

preferentemente sector comprendido entre 12-16 años

I.1.P.1.AF.1.II Desarrollar actuaciones para informar y sensibilizar a las familias de su papel en la promoción de la salud y prevención de drogodependencias

Viable	63%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Factible a medio plazo

IDEM

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
centrándonos en nivel de 1° y 2° eso

La nomenclatura sería esa, pero en el documento aparece I.1.P.1.AF.I
utilización de los recursos como el punto anterior
en la misma charla de la anterior

I.1.P.1.AF.1.III. Dinamizar información sobre los riesgos del consumo de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados en los entornos personales de aprendizaje (PLE) de todas las familias. En su caso apoyar y colaborar en la generación de esos entornos

Viable	67%
Factible	45%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención se puede colaborar a través de la formación de padres

Factible a largo plazo

Me gustaría definir de forma precisa que contempla los entornos personales de aprendizajes.

en la misma charla de las anteriores

I.1.P.1.AC.3.I Desarrollar actuaciones para informar y sensibilizar a las estructuras sociales comunitarias de sensibilización, información sobre los riesgos del uso de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados

Viable	70%
Factible	40%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención utilizar y comprometer asl acciones comunitarias, club deportivos, asociaciones culturales, etc

Trabajamos con alumnado y familia

Poco factible por falta de recursos personales

Mostrar alternativas de ocio mejores que con sustancias adictivas.

iden que familiar

YA LO HACEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR EJEMPLO LA FAD, LA CUESTIÓN ES SI LLEGAN A LA CUIDADANÍA ADECUADAMENTE

I.1.P.1.AC.3.II Desarrollar actuaciones para informar y sensibilizar a los agentes sociales comunitarios de su papel en la promoción de la salud y prevención de drogodependencias

Viable	60%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

colaborar con las instituciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

iden que familiar

DEBEN SER CORTAS, PUNTUALES Y CONTINUADAS PARA NO CANSAR Y QUE SE DESVINCULEN

I.1.P.1.AC.3.III Dinamizar información sobre los riesgos del consumo de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados en los entornos personales de

aprendizaje (PLE) de todos los jóvenes desde las asociaciones socioculturales y clubes deportivos. En su caso apoyar y colaborar en la generación de esos entornos.

Viable	57%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
DEPENDE DE CUANTO ESTÉN DISPUESTOS A INVOLUCRARSE LOS AGENTES SOCIALES DE ESOS GRUPOS

Colaboración en aspectos puntuales

Me gustaría definir de forma precisa que contempla los entornos personales de aprendizajes.

uNO CLUBES O ASOCIACIONES SE MUESTRAN MÁS COLABORADORES Q OTROS iden que familiar

I.1.P.1.AOTL.3.I. Desarrollar actuaciones de sensibilización e información a todos las asociaciones, clubes deportivos, empresarios y trabajadores del sector hostelería sobre los riesgos del uso de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores psicosociales asociados

Viable	47%
Factible	37%

Mejoras u Observaciones

Tenemos un PFB y podemos colaborar con la formación en centros de trabajo
UNA CAMPAÑA SOBRE VENTA Y USO DEL ALCOHOL EN MENORES SERÍA ADECUADO

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
EMPRESARIOS Y TRABAJADORES DEL SECTOR HOSTELERÍA NO ES VIABLE

I.1.P.1.AOTL.3.II Desarrollar actuaciones de sensibilización e información a todas las asociaciones, clubes deportivos, empresarios y trabajadores del sector hostelería sobre el cumplimiento de las diferentes normativas en drogodependencias y adicciones en los contextos de ocio y tiempo libre.

Viable	47%
Factible	37%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
colaboración cuando el alumnado realice las prácticas en centros de trabajo
EMPRESARIOS Y TRABAJADORES DEL SECTOR DE HOSTELERÍA NO ES VIABLE
DIFÍCIL EL SEGUIMIENTO

I.1.P.1.AL.3.I Apoyar la sensibilización e información a los empresarios y trabajadores sobre el cumplimiento de las diferentes normativas en drogodependencias y adicciones.

Viable	33%
Factible	17%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

PRECISA DE VINCULARSE A LA ACCIDENTALIDAD LABORAL O A LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL

LOS EMPRESARIOS VELARÁN POR SUS INTERESES

Colaboración cuando se seleccionen las empresas para realizar la formación en centros de trabajo del alumnado del centro

I.1.P.1.AMC.1.I Sensibilizar a los medios de comunicación y sus profesionales sobre su importante papel en la sensibilización, información y cambio de actitudes dirigidas a la población en general.

Viable	33%
Factible	20%

Mejoras u Observaciones

DEBE HACERLO ORGANISMOS SUPRAINSULARES MAS CUALIFICADOS

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Sólo si se solicita

I.1.P.1.AMC.2.I Diseñar e implementar un plan de comunicación insular (prioridades en los mensajes, poblaciones diana y canales comunicativos,..)para aumentar la percepción del riesgo relacionada con el consumo de drogas así como para visibilizar las diferentes acciones del presente Plan

Viable	33%
Factible	17%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Solo a modo de colaboración

FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS PARA QUE FORMEN A LOS AGENTES COMUNITARIOS

I.1.P.1.AMC.3.I Promover y facilitar la utilización por parte de las entidades públicas y privadas y de las personas individualmente, de los recursos documentales e informativos existentes a través de la red.

Viable	40%
Factible	17%

Mejoras u Observaciones

Mediante la colaboración

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

ELABORAR UNA WEB ACCESIBLE COMO BASE DE DATOS, PROMOVER EL USO DE LA APP SOBRE DROGAS DEL PLAN NACIONAL

Objetivo II: II.2.P.3 Promover y potenciar modelos positivos saludables como referentes de conducta para favorecer los procesos de socialización.

II.2.P.3.AE.1.I Seleccionar y potenciar en los centros educativos de secundaria, bachiller y ciclos medios modelos positivos saludables referentes para el resto de los alumnos .

Viable	60%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Forma parte del ideario del centro y del Proyecto educativo, plasmandose en plan de acción tutorial

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Definir qué es un modelo positivo saludable, suponemos que en relación al consumo de sustancias

Factible a corto plazo.

QUE ESCALA DE VALORES SE VA A POTENCIAR

II.2.P.3.AE.1.II Apoyar la creación de espacios, foros y plataformas desde el modelo web.3.0 (web semántica) desde los jóvenes modelos saludables

Viable	57%
Factible	23%

Mejoras u Observaciones

Me parece más factible que la acción I.2.P.3.AE.1I

Factible a corto plazo

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Colaborando y proporcionando los recursos

SI TIENEN IMPLANTACIÓN EN SUS PREFERENCIAS DE USO DE INTERNET, POR EJEMPLO, SI USAN MAS EL WASHAPP O EL TUIENTI O EL FACEBOOK ETC.

IMPULSAR SOBRE TODO

Factible previa programación.

II.2.P.3.AE.1.III Coordinar la selección de modelo saludables y colaborar en el desarrollo del Plan de convivencia (**DECRETO 114/2011**) de los centros educativos y en la Orden por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos como estrategias complementarias para la promoción de la salud

Viable	70%
Factible	42%

Mejoras u Observaciones

Factible a corto plazo

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

DEPENDE DEL CENTRO Y SU GESTIÓN QUE PERMITAN PARTICIPAR

Sería factible si lo incluyéramos en la Programación General Anual.

Se tiene en cuenta y se realizan evaluaciones para implementar mejoras en el PAT

Lo veo más cerca del Plan de Acción Tutorial

II.2.P.3.AE.3.I Colaborar en que los centros educativos y sus alrededores sean espacios saludables, libres de drogas legales e ilegales y promotores de la salud

Viable	53%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Se colabora con las fuerzas de seguridad

Factible a medio plazo. Previamente habrá que concienciar a la Comunidad Educativa de los colegios.

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes

II.2.P.3.AE.3.II Diseñar, colocar e implementar en los centros escolares indicadores pro-salud y preventivos

Viable	57%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Factible a corto plazo

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Se trabaja en el PAT y se implementa preferentemente en 1º y 2º de la ESO

II.2.P.3.AF.1.I Seleccionar , reconocer y potenciar en ámbito local e insular en el movimiento asociativo familiar modelos positivos saludables.

Viable	60%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

A través de la Talleres con padres y programa de parentalidad positiva que se trabaja en el centro

Baja participación familiar

Factible a medio plazo. Concienciar a los padres que ellos son los 1º que deben de sumarse al Plan.

II.2.P.3.AF.1.II Apoyar la creación de espacios, foros y plataformas desde el modelo web.3.0 (web semántica) desde los equipos directivos de las Federaciones y AMPA,s

Viable	73%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Colaborando con el AMPA del centro

no veo a la gente con el uso de las nuevas tecnologías (web 1.0 o web 2.0, menos web 3.0)

IMPULSAR SOBRE TODO

II.2.P.3.AC.1.I Seleccionar , reconocer y potenciar en ámbito local e insular en el movimiento asociativo(de mujer, sociales, deportivas, culturales y recreativas) modelos positivos saludables.

Viable	53%
Factible	38%

Mejoras u Observaciones

ESTO HABRÍA QUE APLICARLO A GRUPOS Y NO SOLO A ELEMNTOS INDIVIDUALES
Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
A través del Plan de Acción Tutorial y de las Actividades deportivas de tarde y con el AMPA

II.2.P.3.AC.1.II Apoyar la creación de espacios, foros y plataformas desde el modelo web.3.0 (web semántica) desde los jóvenes modelos saludables en sus clubes y asociaciones socioculturales

Viable	57%
Factible	43%

Mejoras u Observaciones

IMPULSAR SU CREACIÓN
Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
Si existiera interés y percepción de necesidad-utilidad de dicha sensibilización
Colaborando con el AMPA

II.2.P.3.AC.2.I Sensibilizar y concienciar a los líderes sociales comunitarios sobre la importancia de su modelo de comportamiento en referencia a la educación para la salud

Viable	50%
Factible	43%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
A través de las colaboraciones que realicemos con personas y entidades locales.

II.2.P.3.AC.3.I Garantizar que los centros sociales y sus alrededores así como los contextos donde se desarrollen actividades dirigidas a la comunidad (centros sociales, plazas y barrios, fiestas vecinales , etc.) sean centros libres de drogas legales e ilegales y promotores de salud

Viable	43%
Factible	23%

Mejoras u Observaciones

No viable ni factible con respecto a las drogas legales si hay kioskos/cafeterías en plazas, o durante las fiestas vecinales
Se podría disminuir el consumo de drogas legales pero no garantizar la inexistencia de éstas. Se controla siempre la venta de alcohol y tabaco a menores.
DIFÍCIL CONTROLAR TANTO EL ENTORNO PRECISA DE POLICIA QUIZÁ
Quizá disminuir o tratar de moderar el consumo de legales

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes

Realizando propuestas en los encuentros que se llevan a cabo, a lo largo del curso, con la comisión de seguridad
difícil llevarlo a la práctica total

II.2.P.3.AC.3.II Diseñar y colocar en los que los centros sociales y sus alrededores así como en los contextos donde se desarrollen actividades dirigidas a la comunidad (centros sociales, plazas y barrios fiestas vecinales , etc.) indicadores visibles prosalud y preventivos

Viable	60%
Factible	30%

Mejoras u Observaciones

No tenemos influencia directa, sólo a través de la sugerencia a los padres del alumnado del centro

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

II.2.P.3.AC.5.I Incluir en los criterios de subvención y/o apoyo a las estructuras comunitarias no formales, especialmente comisiones de fiestas de barrio, baremos relacionados con actividades que incluyan la promoción de la salud, prevención de drogodependencias y el no uso de drogas legales

Viable	50%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

muy recomendable

Sugerencias a los órganos municipales con los que tenemos colaboración

Ya se incluye en la normativa que la venta de drogas legales es exclusiva a mayores de 18 años, que el artículo que lo menciona esté visible en el lugar de venta...

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

II.2.P.3.AOTL.2.I Seleccionar , reconocer y potenciar en ámbito local e insular modelos positivos saludables de empleo de uso y tiempo libre.

Viable	57%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Realizando sugerencias a los organismos que las realizan

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención
QUE PASA CON LO INICIADOS EN EL CONSUMO?

II.2.P.3.AOTL.3.I Sensibilizar y concienciar a todos los equipos directivos de asociaciones deportivas, culturales y recreativas sobre la importancia de su modelo de comportamiento en referencia a la educación para la salud

Viable	50%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

De modo transversal, en la medida que sus asociados sean padres/madres del alumnado del centro

QUE SE INCLUYAN ESTAS ACTUACIONES EN LAS SUBVENCIONES A CLUBES

II.2.P.3.AOTL.4.I Garantizar que los centros deportivos y culturales y sus alrededores sean centros libres de drogas legales e ilegales y promotores de salud.

Viable	33%
Factible	17%

Mejoras u Observaciones

Aportando sugerencias en la comisión de seguridad

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

II.2.P.3.AOTL.5.II Diseñar y colocar en los centros deportivos y culturales y sus alrededores indicadores visibles prosalud y preventivos

Viable	57%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

No tenemos influencia

II.2.P.3.AOTL.6.I Incluir en los criterios de subvención y/o apoyo a las estructuras comunitarias no formales (deportivas, culturales y recreativas) baremos relacionados con actividades que incluyan la promoción de la salud, prevención de drogodependencias y el no uso de drogas legales.

Viable	67%
Factible	57%

Mejoras u Observaciones

Sólo en aquellas actividades en las que tenemos relación a través del alumnado del centro.

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

II.2.P.3.AMC.I Fomentar el diseño y desarrollo de campañas de información y sensibilización dirigidas a la población en general, adaptadas a la realidad de nuestra isla o municipio con presencia de protagonistas cercanos modelos saludables

Viable	40%
Factible	17%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

SON CARAS, MEJOR CENRALIZADAS EN EL CABILDO, O APORVECHAR MEJOR LAS EXISTENTES, COMO LA FAD O EL PLAN NACIONAL

Mediante colaboración si se solicita

Objetivo III: III.2.P.4 Incorporar actuaciones de prevención de drogodependencias en todos los proyectos de promoción de la salud.

III.2.P.4.AE.2.I Proporcionar a los educadores apoyo directo de técnicos/expertos de prevención de drogodependencias para el desarrollo de sus actuaciones de promoción de la salud integradas en su Proyecto Educativo de Centro y programación de Aula .

Viable	67%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Se realiza a través del PE y del PAT del centro

Factible a corto plazo. Pedir que incluyan en la PGA del Centro charlas y talleres para el alumnado, sobre todo en los IES. Y a las AMPAs que en su proyecto anual incluyan charlas sobre este tema para padres y madres.

desde 1996

MIENTRAS HAYA TÉCNICOS ACCESIBLES

Los recursos necesarios serían externos por lo que dependeríamos de otros organismos, asociaciones, instituciones... y de programarlo previamente.

hacer que haya en todos los centros al menos 1 persona para consultas

En Arona desde 1996

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

III.2.P.4.AF.1.I Incorporar objetivos de prevención de drogodependencias en todas las actuaciones de educación para la vida y promoción de la salud que se dirijan a las familias.

Viable	63%
Factible	60%

Mejoras u Observaciones

Se realiza a través del PAT y de la Formación a Padres que se trabaja en el centro a lo largo del curso

desde 1998

en Arona desde 1998

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

DEPENDE DEL IMPULSO DE LA CONSEJERÍA

III.2.P.4.AC.2.I Incorporar actuaciones de prevención en drogodependencias en todos los proyectos de participación e intervención comunitaria en coordinación con las instituciones y movimientos asociativos.

Viable	53%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

Siempre se trabaja desde la perspectiva de la promoción de hábitos de vida saludables
IMPULSAR

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

III.2.P.4.AOTL.1.I En coordinación con las instituciones y movimientos asociativos, incorporar de manera transversal objetivos de promoción para la salud y prevención en drogodependencias en todas las actividades de ocio y tiempo libre.

Viable	50%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

Colaborando con aquellas organizaciones y asociaciones en las que inciden alumnado del centro

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

III.2.P.4.AL.1.I Motivar y apoyar a las diversas entidades con responsabilidad laboral (organizaciones empresariales y sindicales, mutuas, comités de seguridad...) para que se pongan en marcha los correspondientes planes preventivos de drogodependencias y adicciones desde sus respectivos servicios de salud laboral o, en su caso, que estos planes preventivos se integren en los programas ya existentes de seguridad e higiene de las empresas.

Viable	33%
Factible	20%

Mejoras u Observaciones

JUEGA MEJOR PAPEL EL SINDICATO

Colaborando, sobre todo, con aquellas empresas en las que nuestro alumnado realiza prácticas de empresas

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

III.2.P.4.AL.1.II Desarrollar desde las unidades de salud laboral municipales actuaciones de prevención de drogodependencias para el personal de la corporación municipal e insular desde la Ley de prevención de riesgos laborales

Viable	37%
Factible	20%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Es importante esta formación por la repercusión que puede tener cuando realicen colaboraciones con el centro educativo

Objetivo IV: IV.2.P.5 Impulsar la realización de actividades preventivas dirigidas a la población en general.

IV.2.P.5.AE.3.I Impulsar y coordinar las actividades municipales saludables desde la educación no formal con las educativas formales.

Viable	70%
Factible	50%

Mejoras u Observaciones

Solo a modo de colaboración

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

IV.2.P.5.AE.4.I Ofertar dentro de todos los centros escolares las actividades de ocio y tiempo libre saludable que se desarrollen en su municipio de manera normalizada, coordinándolos en lo posible con las actividades diarias docentes.

Viable	63%
Factible	60%

Mejoras u Observaciones

Factible a medio-largo plazo

A través de la oferta de actividades de tarde con el AMPA y en colaboración con el Ayuntamiento

IV.2.P.5.AF.1.I Diseñar e implementar un programa de ámbito insular de actuación con estrategias y materiales en prevención de drogodependencias y promoción de la salud específico para padres y madres en coordinación con las Federaciones de AMPA,s

Viable	50%
Factible	37%

Mejoras u Observaciones

Factible a medio plazo

YA EXISTEN ESTOS PROGRAMAS, EL PROBLEMA ES LA ASISTENCIA DE PADRES Y MADRES

LAS AMPA,S NO ESTÁN FUNCIONANDO

A nivel de centro. Se trabaja en el PAT y en los Programas de formación de padres y en colaboración con el AMPA del centro

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

IV.2.P.5.AF.2.I Impulsar y apoyar actuaciones que potencien en los padres y madres sus habilidades educativas en coordinación con las actuaciones preventivas que desarrollen sus hijos en el centro escolar y en las actividades deportivas y socioculturales fuera de él.

Viable	43%
Factible	30%

Mejoras u Observaciones

A través del PAT y del AMPA y de los Programas de formación de padres

Factible a medio-largo plazo

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

IV.2.P.5.AC.2.I Incluir actuaciones de prevención de drogodependencias en todas las actividades socioculturales que se desarrollen con apoyo y en instalaciones municipales y/o insulares.

Viable	53%
Factible	37%

Mejoras u Observaciones

Factible si existe coordinación de distintos agentes sociales si hay recursos personales podría ser factible, no entiendo si son medidas de prevención de drogodependencias o acciones más complejas.

A través del AMPA y de los Programas de Formación de Padres

HAY QUE MEJORAR LA PARTICIPACIÓN CUIDADANA Y ESTE NO ES PRECISAMENTE UN TEMA ESTRELLA, PUEDE SER UNO MÁS DE UNA PARTICIPACIÓN MAS AMPLIA SUGERIR

IV.2.P.5.AC.1.I Fomentar la creación y puesta en marcha de foros de participación ciudadana sobre el fenómeno del uso de drogas y su prevención, y la promoción de la salud .

Viable	53%
Factible	30%

Mejoras u Observaciones

poca implicación de personas o colectivos

No se tiene información para contestar. No aparece en el listado de objetivos y actuaciones

IV.2.P.5.AC.2.I Impulsar y apoyar acciones de prevención del uso de drogas (en especial alcohol) en todos los eventos sociales y fiestas vecinales.

Viable	47%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

UN TANTO CONTRA CORRIENTE

del consumo moderado y de la libertad en la decisión de no beber

Se puede sensibilizar sobre su con un moderado de alcohol

Siempre que exista una colaboración con el centro escolar.

EO UN PROBLEMA CUANDO SE REALIZAN FIESTAS MUNICIPALES

Es factible si la acción se refiere a las reuniones previas para establecer horarios de apertura y cierre, prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores de edad

IV.2.P.5.AC.3.I Impulsar y apoyar actuaciones de sensibilización sobre el uso inadecuado de psicofármacos con receta en mujeres en coordinación y colaboración con los centros de salud y los recursos específicos destinados a la mujer.

Viable	53%
Factible	40%

Mejoras u Observaciones

HABLAMOS DE ALGO QUE VA RELACIONADO CON OTROS PROBLEMAS MÁS PERSONALES

SE PRECISA COLABORACIÓN SANIDAD, FARMACIA, ETC Y DE LOS VENDERORES DE FÁRMACOS Y MÉDICOS

Factible si existiera coordinación de distintos agentes sociales

A través de la colaboración que tenemos en el centro con los servicios sanitarios zonales, mediante la colaboraciones de la matrona y la ginecologa que realizan programas de información y prevención en salud y sexualidad

IV.2.P.5.AC.3.I Impulsar y apoyar actuaciones de sensibilización sobre el riesgo del uso de drogas en coordinación y colaboración con las autoescuelas en la formación de nuevos conductores.

Viable	47%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

DEPENDERÁ MAS DE TRÁFICO

En colaboración con las asociaciones cuando realizan charlas informativas y formativas con el alumnado del centro.

IV.2.P.5.AOTL.1.I Incluir actuaciones de prevención de drogodependencias en todas las actividades de ocio y tiempo libre que se desarrollen con apoyo y en instalaciones municipales y/o insulares.

Viable	53%
Factible	43%

Mejoras u Observaciones

SUGERIR QUE SE INCLUYAN

Factible si existiera coordinación de distintos agentes sociales

Siempre que se realicen con el alumnado del centro y nosotros participemos de las mismas

IV.2.P.5.AOTL.1.II Diseñar y desarrollar un programa de ámbito insular con estrategias y materiales en prevención de drogodependencias y promoción de la salud para el ámbito de la actividad física y el deporte federado.

Viable	73%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

EXISTEN UN MONTON DE PROGRAMAS

eliminar "todas"

Sólamemente cuando el alumnado del centro tenga intervención y el centro tenga participación directa

IV.2.P.5.AOTL.1.III Diseñar y editar un programa de ámbito insular con estrategias y materiales en prevención de drogodependencias y promoción de la salud en colaboración con el sector del ocio nocturno y el sector de la hostelería.

Viable 23%
Factible 13%

Mejoras u Observaciones

No tenemos implicaciones directas

SE PRECISA DE MUCHA COLABORACIÓN, HAY BENEFICIOS EN JUEGO, SUSTITUIR EL BOTELLÓN...

IV.2.P.5.AOTL.3.I Impulsar y apoyar el desarrollo de proyectos a realizar por clubes deportivos y asociaciones culturales adaptados a sus fines sociales regulados en sus estatutos y encaminadas a promover la salud y el no consumo de sustancias adictivas.

Viable 43%
Factible 37%

Mejoras u Observaciones

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

Objetivo V: V.3.P.6 Incrementar la percepción de riesgo sobre el uso de cualquier tipo de droga en aquellas personas que ya han tenido un contacto ocasional o experimental con ella

V.3.P.6.AE.1.I Promover, motivar y apoyar el desarrollo de actividades preventivas en drogodependencias de carácter intensivo sobre los grupos de alumnos de diversificación integradas en su Proyecto Educativo de Centro y/o programación de aula

Viable 53%
Factible 47%

Mejoras u Observaciones

Factible, previa programación.

Como está planteada la acción y desde nuestro contexto educativo no podemos señalar una relación entre los grupos de diversificación y el riesgo para las drogodependencias como para hacer una acción específica.

Forma parte del Proyecto Educativo del Centro y del Plan de Acción Tutorial del mismo partiendo de la adquisición de hábitos de vida saludables.

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

V.3.P.6.AE.1.II Promover, motivar y apoyar el desarrollo de actividades preventivas en drogodependencias de carácter intensivo sobre alumnos que cursen FPB integradas en su Proyecto Educativo de Centro y/o programación de aula adaptadas su familia profesional

Viable 47%
Factible 40%

Mejoras u Observaciones

Factible, previa programación.

NO HAY FPB EN EL MUNICIPIO

Se realiza a través del Proyecto Educativo del Centro y del Plan de Acción Tutorial del mismo.

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

V.3.P.6.AF.1.I Desarrollar actuaciones e intervenciones en educación para la salud para familias en riesgo.

Viable	60%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

No suelen asistir a las convocatorias

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes educativos

Se realiza mediante la derivación del alumnado a los programas que tiene el ayuntamiento de Arona (Proyecto NOVA)

V.3.P.6.AF.1.II Desarrollar actuaciones e intervenciones de orientación para familias con hijos sancionados por uso de alcohol o drogas ilegales.

Viable	53%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación con distintos agentes sociales

Si hay cambios en ley.

Se lleva a cabo a través de los programas que oferta el ayuntamiento de Arona (Proyecto Nova).

V.3.P.6.AF.2.I Desarrollar y/o colaborar con programas dentro del ámbito familiar priorizando las familias multiproblemáticas (antecedentes de consumo, padres consumidores, desarraigo, fracaso escolar...) o familias con hijos con alta vulnerabilidad.

Viable	43%
Factible	43%

Mejoras u Observaciones

Se cuenta con la colaboración de los servicios sociales del ayuntamiento y de los programas de drogas que se implementan en municipio de Arona

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación de distintos agentes sociales

V.3.P.6.AF.3.I Fomentar y apoyar la implicación en los actuaciones preventivas de los progenitores con hijos consumidores.

Viable	47%
Factible	40%

Mejoras u Observaciones

CON LA DIFICULTAD DE QUE NOS TODOS LOS PADRES/ MADRES SE INVOLUCRAN

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y coordinación con distintos agentes sociales

Se colabora con los padres a través de derivación del alumnado, asesoramiento directo o remisión a servicios especializados

V.3.P.6.AC.1.I Promover la colaboración entre las instituciones y las asociaciones de vecinos para mejorar la detección precoz en los grupos de riesgo .

Viable	57%
Factible	40%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y colaboración con distintos agentes sociales

no entiendo bien cómo ni con qué propósito.

De forma indirecta a través de la AMPA y de las familias del alumnado del centro que incidan en este apartado

V.3.P.6.AC.1.II Diseñar e implementar un programa insular para el afrontamiento desde el modelo servicio a la comunidad de las sanciones administrativas por uso de alcohol en menores y drogas

Viable	57%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y colaboración con distintos agentes sociales

Se colabora con la consejería de sanidad mediante la implementación directa, en el centro, del programa de prevención del consumo de tabaco y alcohol en el alumnado de la educación secundaria obligatoria (1º a 4º ESO y FPB)

Factible solo si existe una modificación en la ley

Si hay cambio en la ley(medidas...)

V.3.P.6.AC.1.III Implicar a la comunidad y a sus agentes sociales en la conmutación de penas en referencia a las sanciones administrativas por uso de alcohol o consumo en vía pública

Viable	47%
Factible	27%

Mejoras u Observaciones

Falta de recursos personales para el seguimiento de las medidas

Factible solo si existe una modificación en la ley

El centro está abierto a la colaboración

V.3.P.6.AOTL.1.I Desarrollar acciones informativas y de concienciación en los ambientes recreativos y de ocio, especialmente nocturno, desde el modelo “gestión de riesgos” sobre los problemas que conlleva el consumo de drogas

Viable	50%
Factible	30%

Mejoras u Observaciones

No tenemos acciones directas, solo a través de la influencia indirecta que el comportamiento del alumnado del centro pueda ejercer

ACTUACIONES TRATAMIENTO Y REINCORPORACIÓN SOCIAL

Objetivo VI: VI.5.T.5. Potenciar el diagnóstico precoz e intervención temprana en drogodependencias

VI.5.T.5.AR.1.I Ofrecer un servicio de información y orientación sobre drogodependencias por parte de la administración local a través de los centros de atención y acción social. (Primer nivel asistencial)

Viable	93%
Factible	63%

Mejoras u Observaciones

Lo realizarían agentes externos a nuestro centro.

posibilidad de formación al personal sanitario de las zonas alejadas de la capital para realizarlo sin desplazamiento del usuario

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y colaboración con distintos agentes sociales

fundamental la detección de posibles riesgos en consumo de drogas en menores para poder actuar a tiempo

Colaboramos con el ayuntamiento derivando al alumnado a los programas que se nos ofertan.

¿En las escuelas mediante cuestionarios?

VI.5.T.5.AR.1.II Elaborar e implementar un protocolo de detección precoz con menores vulnerables del uso inadecuado de sustancias para su aplicación en el primer nivel asistencial en los ámbitos escolar, familiar y de atención social.

Viable	53%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y colaboración con distintos agentes sociales

Factible pero con limitaciones.

En el documento no aparece AR sino A

Se realiza a través de las tutorías, con los tutores de cada grupo y nivel y de la jefatura del centro con la colaboración del departamento de orientación del mismo.

y que haya comunicación entre los distintos ámbitos

QUE EL PROTOCOLO SEA UNIVERSAL PARA TODOS, QUE SE APLIQUE DE IGUAL MODO A NIVEL INSULAR

VI.5.T.5.AR.1.III Elaborar e implementar un protocolo de detección precoz con adultos del uso inadecuado de sustancias para su aplicación en el primer nivel asistencial en el ámbito familiar, comunitario y de atención social.

Viable 47%
Factible 37%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y colaboración con distintos agentes sociales

Solo a modo informativo y colaboraciones esporádicas.

y comunicación entre los distintos ámbitos

En el documento no aparece AR sino A

QUE EL PROTOCOLO SEA UNIVERSAL PARA TODOS, QUE SE APLIQUE DE IGUAL MODO A NIVEL INSULAR

Objetivo VII: VII.5.T.6. Garantizar al usuario drogodependiente asistencia biopsicosocial en todas las áreas de salud

VII.5.T.6.AR.1.I Apoyar y colaborar en el tratamiento ambulatorio del paciente drogodependiente, facilitando su acceso a los recursos de segundo nivel asistencial.

Viable 43%
Factible 40%

Mejoras u Observaciones

mejorando la comunicación entre niveles asistenciales

Se realizan seguimientos periódicos del alumnado derivado a los servicios que cuenta el municipio en el trabajo de prevención de drogadicción.

En el documento no aparece AR sino A

VII.5.T.6.AR.1.II Mejorar los procesos y protocolos de orientación ,derivación y seguimiento para la asistencia en drogodependencia y adicciones.

Viable 67%
Factible 43%

Mejoras u Observaciones

mejorando la comunicación entre niveles asistenciales

Se está en colaboración continua para este fin

En el documento no aparece AR sino A

ASPECTOS A MEJORAR SOBRE TODO POR LOS TÉCNICOS DE LA RED ASISTENCIAL Y DE SALUD MENTAL

Objetivo VIII: VIII.7.T.9. Reducir los factores de exclusión social y automarginación de la población drogodependiente

VIII.7.T.9.RS.1.I Reforzar, desde la acogida, la «no desvinculación» de los pacientes drogodependientes de su medio socio-laboral.

Viable 40%

Factible 23%

Mejoras u Observaciones

Se realiza en la medida de las posibilidades del centro y siempre que no interfiera en el normal funcionamiento y seguridad del alumnado del mismo.

VIII.7.T.9.RS.2.I Realizar actuaciones de sensibilización a la población general con el objetivo de entender la drogodependencia como enfermedad.

Viable 47%
Factible 33%

Mejoras u Observaciones

Solo actuamos en sector del alumnado (eso, bachilleratos, ciclos formativos medios y superiores) y en las familias

VIII.7.T.9.RS.3.I Facilitar la participación normalizada de los pacientes drogodependientes en los programas de incorporación laboral.

Viable 37%
Factible 30%

Mejoras u Observaciones

Sólamente cuando intervienen alumnado del centro que realiza prácticas en centros de trabajo.

VIII.7.T.9.RS.4.I Asegurar el tratamiento diferenciado de las mujeres drogodependientes victimas de violencia de genero.

Viable 27%
Factible 20%

Mejoras u Observaciones

Aún no hay respuestas para esta pregunta.

AREA FORMACIÓN

Objetivo IX: IX.8.F.1. Mejorar y asegurar la competencia y formación técnica de todos los profesionales implicados en el abordaje de este fenómeno.

IX.8.F.1.1.I Desarrollar acciones de formación para la acción para agentes y técnicos institucionales en promoción de la salud y prevención de drogodependencias para facilitar desarrollo de los programas y actuaciones recogidas en este I Plan.

Viable 60%
Factible 40%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y colaboración con distintos agentes sociales imprescindible

Hacemos intervenciones de formación para el profesorado del centro.

IX.8.F.1.2.I Diseñar y dinamizar un portal de buenas practicas de promoción de la salud y prevención de drogodependencias en la isla de Tenerife que garantice el acceso a la documentación científica a los profesionales que trabajen en las diferentes áreas.

Viable	60%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención y colaboración con distintos agentes sociales

Siempre a través del profesorado del centro.

imprescindible

Objetivo X: X.8.F.2. Mejorar y asegurar la competencia de los agentes sociales y voluntarios implicados en el abordaje de este fenómeno en el contexto donde se realicen actuaciones

X.8.F.2.1.I Desarrollar acciones de formación para la acción para agentes sociales de los ámbitos familiar, comunitario y ocio y tiempo libre en promoción de la salud y prevención de drogodependencias.

Viable	53%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

A modo de colaboración cuando afecte al alumnado del centro.

ACTUACIONES REDUCCIÓN DE LA OFERTA

Objetivo XI: XI.12.RO.1. Reducir la accesibilidad y disponibilidad de las drogas de todo tipo, especialmente de los jóvenes y adolescentes.

XI.12.RO.1.1.I Impulsar acciones de vigilancia policial de consumo de drogas en vía pública en aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Viable	43%
Factible	40%

Mejoras u Observaciones

Se realiza a través de la Comisión de Seguridad en la que participa la dirección del centro establecer metodos estadísticos que de forma obligatoria den las FCS sobre las actividades realizadas en esa materia

XI.12.RO.1.3.I Difundir y concienciar de la normativa sobre drogodependencias y adicciones a toda la sociedad.

Viable	47%
Factible	27%

Mejoras u Observaciones

Factible si existiera consignación presupuestaria o subvención

Eliminar el término "toda"

a través del Plan de Acción Tutorial, que se informa al alumnado a través de las charlas de las cuerpos de seguridad (guardia civil). Charlas de riesgos del consumo de drogas, etc....

Poco factible si es a "toda la comunidad", informar sobre la normativa se hace directamente en cada intervención, cuando se demanda desde las asociaciones vecinales, en las comisiones de fiestas.

XI.12.RO.1.3.II Concienciar a los adolescentes y jóvenes del papel preventivo de las fuerzas y cuerpos de seguridad (FCS) en la aplicación de las normativas de salud de las normativa sobre drogodependencias y adicciones y potenciar su corresponsabilidad en ello.

Viable	33%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

A través de las charlas de la guardia civil contempladas en el Plan de Acción Tutorial del centro

XI.12.RO.1.3.III Potenciar la colaboración ciudadana en el control del "menudeo".

Viable	43%
Factible	20%

Mejoras u Observaciones

A través de la información e implicación del alumnado del centro y de las familias de los mismos.

No factible porque hay temor a posibles represalias.

XI.12.RO.1.4.I Desarrollar acciones preventivas coordinadas en el interior de los centros educativos cuando los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad realicen actuaciones en el exterior o entorno .

Viable	37%
Factible	30%

Mejoras u Observaciones

Se colabora y se solicita la intervención.

Se hacen a petición y en coordinación con los equipos educativos.

Objetivo XII: XII.12.RO.2. Velar, constatar y hacer cumplir la normativa existente en el ámbito nacional, autonómico y municipal en materia de drogas y sustancias psicoactivas.

XII.12.RO.2.1.I Potenciar los sistemas de inspección que aseguren el correcto cumplimiento de la normativa vigente en materia de drogodependencias y adicciones.

Viable	37%
--------	-----

Factible 23%

Mejoras u Observaciones

Establecer un metodo estadístico por la FCS sobre la actividades realizadas en esa materia, como se hace en le Plan Director Nacional para aumentar la Seguridad en el Entorno escolar

No se entiende, a qué se refieren con los sistemas de inspección.

Se lleva a cabo a través del protocolo y reglamento de régimen del centro.

XII.12.RO.2.1.II Garantizar que el padre, madre o tutor conoce de manera inmediata la apertura de expediente por consumo de alcohol y drogas en vía pública a sus hijos menores.

Viable 40%

Factible 33%

Mejoras u Observaciones

al igual que la anterior, la implicación de dar datos sobre las actividades realizadas

Colaboramos siempre que nos lo solicite las fuerzas de seguridad del estado.

XII.12.RO.2.2.I Potenciar y coordinar con el sector de ocio nocturno y el sector de la hostelería el cumplimiento de la normativa especialmente en lo que se refiere a menores.

Viable 37%

Factible 20%

Mejoras u Observaciones

Esto es de forma indirecta. No tenemos acciones directas de influencia

XII.12.RO.2.2.II Generar un grupo de reflexión con las FCS y los agentes sociales de ámbito familiar, comunitario y ocio y tiempo libre para el análisis y mejora del control de uso de alcohol en menores

Viable 30%

Factible 13%

Mejoras u Observaciones

A través de las tutorías cuando se trabaja en el programa de prevención del consumo de tabaco y alcohol que se desarrolla en el centro en colaboración con la consejería de sanidad

Hay falta de tiempo y medios personales

XII.12.RO.2.3.I Impulsar acciones de vigilancia en materia de seguridad vial y de prevención de accidentes de tráfico, con la realización de alcoholemias y detección de sustancias psicoactivas en líquidos biológicos.

Viable 40%

Factible 23%

Mejoras u Observaciones

Falta de medios materiales, p.ej no disponemos de alcoholímetros evidenciales.

Sólo colaboramos cuando nos lo solicitan o lo solicita el centro cuando tiene información que el alumnado del centro se encuentra implicado y es en el horario de funcionamiento del mismo.

ACTUACIONES COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Objetivo XIII: XIII.13.CP.1. Establecer líneas de actuación consensuadas a nivel insular en las diferentes áreas y para los diferentes ámbitos en la búsqueda de una mayor efectividad de los mismos.

XIII.13.CP.1.1.I Definir programas en cada una de las áreas y ámbitos asegurando la homogeneidad de la intervención en toda la isla.

Viable	83%
Factible	63%

Mejoras u Observaciones

esencial

Siempre que se solicite la implementación de algún programa concreto con el alumnado determinar la una figura coordinadora de actividades entre los entes a participar para una homogeneización de las actividades

XIII.13.CP.1.1.II Celebrar un encuentro anual para compartir las mejores prácticas desarrolladas en cada uno de los programas de este I Plan.

Viable	60%
Factible	43%

Mejoras u Observaciones

Se puede realizar cuando nos inviten

XIII.13.CP.1.2.I Definir criterios de calidad y de acreditación para los diversos proyectos y acciones que desarrollen en ámbito local las actuaciones previstas en este I Plan.

Viable	70%
Factible	50%

Mejoras u Observaciones

A través del intercambio de información, selección de criterios comunes y selección de proyectos que se ajusten a las necesidades de la población a la que se destinan

XIII.13.CP.1.4.I Estructurar un banco de materiales, recursos e instrumentos contrastados, experimentados y adaptados a las diferentes poblaciones diana de nuestra isla para ser implementados en las áreas y/o ámbitos de actuación.

Viable	70%
Factible	50%

Mejoras u Observaciones

Es una buena medida que favorece la formación de los profesionales, les facilita su trabajo y también se puede extender al ámbito de las familias.

Objetivo XIV: XIV.14.CP.3 Cumplir y llevar a cabo las estructuras de coordinación y participación que marca la Ley 9/98.

XIV.14.CP.3.I Crear y/o revisar y actualizar los planes municipales de los ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes desde los criterios de la Ley 9/98 y de este I Plan Insular.

Viable	53%
Factible	27%

Mejoras u Observaciones

Se puede colaborar

XIV.14.CP.3.3.I Promover y garantizar el funcionamiento de la Comisión Insular de coordinación en Drogodependencias, y de las comisiones municipales.

Viable	50%
Factible	30%

Mejoras u Observaciones

Se puede colaborar

Eliminar el término "garantizar"

XIV.14.CP.3.5.I Ordenar funcional y territorialmente las actividades que se plantean desde este I Plan, señalando competencias, funciones y responsabilidades a fin de asegurar que se atienden los criterios de actuación para optimizar y evitar la duplicidad en las acciones.

Viable	43%
Factible	23%

Mejoras u Observaciones

Se puede colaborar y realizar aportaciones

establecer una figura coordinadora entre las distintos entes participantes

XIV.14.CP.3.6.I Favorecer la coordinación entre los diferentes profesionales y equipos dependientes del IASS y Cabildo con funciones vinculadas de una u otra forma a las drogodependencias y adicciones.

Viable	40%
Factible	27%

Mejoras u Observaciones

SE puede colaborar y realizar aportaciones de mejora

Objetivo XV: XV.15.CP.4 Determinar previamente los recursos necesarios y disponibles para ejecutar las actuaciones del III Plan Canario sobre Drogas.

XV.15.CP.4.1.I Dotar presupuestariamente de manera anual los programas y sus actuaciones que se van a llevar a cabo a todos los niveles para la consecución de los objetivos del I Plan.

Viable	57%
--------	-----

Factible 40%

Mejoras u Observaciones

Realizando sugerencias a los borradores o primeras propuestas que se hagan

XV.15.CP.4.2.I Apoyar la convocatoria de ayudas oficiales y subvenciones a proyectos de ámbito local en drogodependencias realizados por ENL,s o entidades públicas y privadas.

Viable 50%

Factible 37%

Mejoras u Observaciones

S puede apoyar y realizar aportaciones

Objetivo XVI: XVI.15.CP.5 Establecer los marcos de colaboración interinstitucional necesarios para garantizar la rentabilidad en el uso de los recursos para la implementación de las actuaciones del I Plan Insular sobre Drogas.

XVI.15.CP.5.1.I Fomentar la realización de convenios de colaboración y cooperación con instituciones, entidades docentes, centros universitarios , organizaciones no gubernamentales y sin ámbito de lucro, colegios profesionales sociosanitarios, etc. para desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de drogodependencias y adicciones.

Viable 53%

Factible 43%

Mejoras u Observaciones

Se puede colaborar e implementar en el centro los programas siempre que tengan una aplicación a la población estudiantil

XVI.15.CP.5.2.I Apoyar la colaboración y establecer protocolos de coordinación con los correspondientes departamentos policiales, judiciales y fiscales que tengan relación con las drogodependencias en las competencias insulares, especialmente en referencia a menores.

Viable 40%

Factible 33%

Mejoras u Observaciones

Podemos hacer sugerencias, colaborar y hacer el seguimiento de la implementación de dichos programas cuando afecten al alumnado del centro.

XVI.15.CP.5.3.I Fomentar la realización de convenios de colaboración y cooperación con las organizaciones empresariales y asociaciones públicas y privadas que desarrollen su labor en la prevención, asistencia e inserción de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de sus respectivas actuaciones.

Viable 37%

Factible 30%

Mejoras u Observaciones

Se realiza actualmente implementando en el centro programas de prevención de drogas

Objetivo XVII: XVII.16.CP.6 Generar redes y estructuras participativas de trabajo para cada área, ámbito y nivel territorial.

XVII.16.CP.6.1.I Definir los papeles y actividades de los agentes sociales participantes, así como los compromisos de colaboración a compartir para el desarrollo de los programas de este I Plan.

Viable	60%
Factible	33%

Mejoras u Observaciones

Podemos colaborar

XVII.16.CP.6.2.I Generar redes y/o plataformas de coordinación y participación (personales y virtuales) de todos los agentes sociales en el desarrollo de acciones de prevención de drogodependencias y educación para la salud en cada uno de los ámbitos y programas.

Viable	67%
Factible	53%

Mejoras u Observaciones

Podemos colaborar

XVII.16.CP.6.3.I Potenciar los procesos de reflexión, participación, cooperación y coordinación, articulando y dinamizando grupos de trabajo en relación a los programas de este Plan.

Viable	57%
Factible	47%

Mejoras u Observaciones

Se pueden colaborar

XVII.16.CP.6.9.I Fomentar el diseño y desarrollo de campañas de información y sensibilización dirigidas a la población en general con el objetivo de potenciar la corresponsabilidad social en el abordaje de este fenómeno.

Viable	43%
Factible	23%

Mejoras u Observaciones

Se puede colaborar aportando ideas

OTRAS OBSERVACIONES Y/O MEJORAS AL PLAN

Muy importante la financiación para el desarrollo de los objetivos, sin financiación no se podrá hacer casi nada de lo planteado en el Plan Insular. También es necesario fomentar la coordinación entre distintas administraciones y dentro de una misma administración fomentar el trabajo conjunto de diferentes áreas o agentes sociales.

La encuesta es muy engorrosa para su cumplimentación. Se sugiere un formato más ligero y fácil de realizar

El Plan tiene que determinar alguna formula que conciente de la importancia de la prevención de la detección del consumo de drogas en menores como finalidad que los futuros adultos no consuman drogas o hagan un consumo responsable y sin riesgo para

la salud. Siendo es formula que enmarque los ámbitos de educación (en todas sus ramas, es decir educativo, deportivo o cultural), familiar y entidades públicas. P.D. disculpas si en algunas no he contestado por no tener un conocimiento más exacto de esos ámbitos, por lo que al contestar no podría ser objetivo.

Objetivo VI: VI.5.T.5. Potenciar el diagnóstico precoz e intervención temprana en drogodependencias VI.5.T.5.AR?????.1.I * No se corresponde con la nomenclatura específica del cuestionario.

desde el punto de vista sanitario, la formación adecuada de los profesionales y el conocimiento de todos los recursos que existen en el abordaje de las drogodependencias es imprescindible para el buen funcionamiento